

EDICTO

Nº Edicto: 8520

Carátula: GARCIA EDGAR DANTE C/ ARZENO Y ECHBERS JULIA S/ VARIOS(c) (USUCAPION)

Número de Expediente: 1ª Ins.:3178/06

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6042

Texto del edicto: La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERIA y SUCESIONES N° 3, con asiento de funciones en calle Irigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza para que en el término de quince (15) días de notificados comparezcan a estar a derecho en autos "GARCIA EDGAR DANTE C/ ARZENO Y ECHBERS JULIA S/ VARIOS(c) (USUCAPION)" (Expte. N° 3178/06) a los herederos universales de la Sra. JULIA ARZENO Y ECHBERS y/o a los herederos singulares que se consideren con derechos sobre el predio rural/urbano que se pretende usucapir, identificado como Lote 3 costa del Lago Pellegrini y cuya Nomenclatura Catastral es : Departamento Catastral 02 - Circunscripción 3 - Parcela 630631; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. CIPOLLETTI, 20 de Octubre de 2021.- Fdo. Dra. ANA VICTORIA GANUZA-SECRETARIA